



No se publica los lunes

El presente número ha sido revisado por la censura militar.

Elogio del pistolero

Como el lápiz rojo no sirve para escribir entre líneas, no temo el lápiz rojo, y voy a hacer el elogio del pistolero.

Se dice por ahí, y se dice esgrimiendo un argumento, que la actitud del pueblo español ante el golpe de los militares ha sido desde el primer momento pasiva, de indiferencia.

Eso—lo diré en términos parlamentarios—no es exacto.

En las tertulias del hogar, en el casino, en el paseo, donde quiera que hay juntas dos o tres personas, oímos exclamar, más o menos *sotto voce*: «Bravo, muy bien!», o «¡mal, muy mal!».

Entre unos y otros destaca su figura el amigable componedor, que aplicando la garlopa a las opiniones extremas, fija su criterio con un socorrido—a veces sensato y a veces convencional—«*distingo, padre Domingo...*».

Para no establecer nuevas distinciones, no quiero referirme a éstos, y tampoco en ningún caso a quienes por motivos de índole sentimental o ideológica opinan sincera y adversamente acerca de la situación actual. Estos últimos merecen todos mis respetos, así como son dignos de las más acres censuras los que por conveniencias puramente egoístas, por odio personal reconcentrado, sin más elevación en el juicio, aplauden el actual estado de cosas.

Pero sí quiero referirme a ciertas declaraciones, muy calificadas, que han corrido por la Prensa sin *observación* del lápiz rojo.

—Está bien. Nosotros—han dicho sus autores—ni nos retiramos de la política ni pondremos obstáculos a los que hoy mandan; pero que no cuenten con nuestra colaboración.—

—No pondremos obstáculos! ¿Recuerda el lector la fábula de las uvas y la zorra?

—Miró, saltó y anduvo en probaduras; pero vió el imposible ya de fijo. Entonces fué cuando la zorra dijo:—No las quiero comer: no están maduras!».

—Pero que no cuenten con nosotros! ¿Huelga de brazos caídos ante los intereses de la Patria?

—Hipocresía, hipocresía!

El pistolero, en cambio, se ha dicho:—Si no actúo, estoy perdido, pues quedará demostrado lo que era preciso para acabar con el gremio. Así, pues, hagamos fracasar también la política del Directorio y seguiremos siendo los dueños de España.

Y los pistoleros, impulsados por una lógica que es la misma razón de su existencia, para asegurar su predominio han tenido el valor de juzgarse la vida con un asalto en Tarraza y un atraco en Valladolid.

Claro es que les pueden pegar cuatro tiros; pero nadie negará su lógica y valentía.

Ahora bien, como en la vida todos los valores son relativos, pues lo absoluto no es de este mundo, resulta: que así como un *Vivillo* que desafía los fusiles de la Benemérita está por encima del ladrón a manolita, así también la lógica aplicada al pistolero es superior a la «salida» hipócrita de la taimada zorra de la fábula.

Y he ahí razonado mi elogio del pistolero.

Mahoma, andalúz

Tú, querido lector, por haberlo leído u oído decir, seguramente estarías, como yo, en la creencia de que Mahoma, el epilético falso profeta fundador del Islamismo, era árabe, nacido en la Meca allá por el último tercio del siglo V de nuestra era, y de que en ninguno de los muchos viajes que hizo como comerciante en sus años juveniles arribó a España.

Pues, como yo, estabas muy equivocado. Mahoma es andalúz, y de pura cepa, tanto, que los actuales andaluces, aun los más castizos, comparados con él, resultan unos pobres jurdanos.

Y tal afirmación, que algunos calificarán de demasiado atrevida, no me permito hacerla a humo de pajas, sin fundamento alguno, caprichosamente, sino perfectamente documentada.

Cierto que para justificarla no poseo la partida de bautismo, por la sencilla razón de que Mahoma no recibió nunca ese Sacramento; pero dispongo de otro documento más fehaciente aun, puesto que se trata del segundo de sus libros sagrados, dictado por él, como el Alcorán, y no escrito de su puño y letra, porque Mahoma no quiso jamás tomarse la molestia de aprender a leer y escribir, previendo, sin duda, el pelo que nos luce a los que a la lectura y escritura nos dedicamos.

Dicho libro, que sigue en importancia al Alcorán, no siendo menor que la de éste para algunas de las diferentes sectas en que el Islamismo está dividido, es el *Sona* o *Suna*, llamado *Zuna* por el notable escritor religioso del siglo XV Juan Andrés, moro de Játiva convertido al Cristianismo en edad bastante avanzada y ordenado después de Sacerdote. En él Mahoma, refiriendo su viaje o ascensión a los cielos en unión de su poderoso auxiliar e inseparable compañero San Gabriel, dice lo siguiente.

«Estando yo durmiendo—habla Mahoma—llegó el ángel San Gabriel a la puertas de mi casa con la bestia Aborac, mayor que un sano y menor que un mulo, provista de muchas alas y más veloz que el rayo. Llegamos a Jerusalén y todos los santos y profetas que habían muerto me rindieron homenaje y se encomendaron en mis oraciones. Vi una escalera muy hermosa que conducía al Cielo, por la cual subí con San Gabriel, dejando a su pié la bestia.»

Como de seguir copiando literalmente al *Sona* necesitaríamos un espacio mucho mayor del que disponemos para estas cuartillas, procuraremos atenernos en lo posible al extracto que del relato o descripción de viaje tan fantástico hace el carmelita Fr. Manuel de Santo Tomás de Aquino, Ex-Lector de Teología y Escritor de la Orden, en su obra «Verdadero carácter de Mahoma y de su Religión», impresa en Valencia el año 1794, con las licencias necesarias.

El primer ángel que vió Mahoma fué el de la muerte, el cual le dejó muy satisfecho, diciéndole que era el mejor de los Nuncios del Señor, que dominaría los pueblos y que su religión duraría hasta el fin del mundo. También halló en el aire un ángel que con los pies tocaba el abismo, y con la cabeza, los cielos superiores. Luego se le presentó otro ángel que de la mitad arriba era de nieve, y de la mitad abajo, de fuego. Otro venía con una pelota en la mano y una pala que, si con ella hiriese al Cielo y a la Tierra, todo se aniquilaría. Al ver este ángel lloró San Gabriel, porque era el Prefecto del Infierno; pero aseguró a Mahoma que los de su pueblo padecerían menores penas que los otros.

Al llegar al primer cielo salió a abrir la puerta un ángel tan grande que se necesitaban mil años para

GRAN FERIA de ganado caballar, mular y asnal EN LA VILLA DE ADEMUZ (VALENCIA) que se celebrará durante los días 25, 26 y 27 de Septiembre de 1923

recorrer su longitud. Todos los demás ángeles que había en este cielo tenían la cabeza de hombre; el cuerpo, de vaca, y las alas, de águila, y saludaron a Mahoma con alabanzas. El número de ellos era setenta mil; cada uno tenía setenta mil cabezas; cada cabeza, setenta mil cuernos; cada cuerno, cincuenta mil nudos, y de uno a otro nudo costaría ir andando a pié cuarenta años. Cada cabeza tenía, además, setenta mil caras; cada cara, setenta mil bocas; cada boca, setenta mil lenguas, y cada lengua sabía hablar setenta mil idiomas. Vió también las estrellas colgadas con cadenas de plata.

El segundo cielo, que era de bronce, fué abierto a Mahoma y a S. Gabriel por un ángel que resultaba setenta mil veces mayor que los del cielo primero. Lo demás que vió en este cielo, por lo disparatado, no es para descripto.

En el tercer cielo, de plata, salió a recibir a Mahoma y a su acompañante un ángel tan disforme, que, si todo el mundo se pusiera en su mano, apenas sentiría el peso. Los otros ángeles de este cielo tenían cara de vaca y estaban tan apiñados, que ni un cabello siquiera cabía entre ellos.

En el cuarto cielo, que es de oro, había un portero que tenía en la palma de una mano todas las aguas dulces, y en el dedo índice o pulgar, las amargas y salobres. Aquí vino el Legislador de los judíos a instruir a Mahoma, y le dijo que Dios quería imponer a su pueblo un precepto grave de oraciones y de ayuno; pero que la experiencia le había enseñado los daños que de ello resultaban, y así, que instase a Dios para que los aliviara.

En el quinto cielo no ocurrió otra cosa notable que la de ver al portero con setenta mil brazos, y en cada brazo, setenta mil manos con sus correspondientes dedos; y a nuestro padre Adán, que le dijo que el Paraíso no se cerraría hasta que hubiesen entrado en él todos los mahometanos.

La puerta del cielo sexto la abrió un ángel que era setenta mil veces mayor que el mayor de todos los vistos hasta entonces, capaz de tragarse en un sorbo la Tierra y el Cielo. El ángel S. Gabriel le hizo reparar en un ejército de ángeles armados, con cara de caballos, montados, que estaban así dispuestos para defender a Mahoma.

Ya en el séptimo cielo, vió nuestro original turista unos ángeles de dimensiones más extraordinarias todavía y con una voz tan fuerte, que, cuando alababan a Dios, los ángeles de los demás cielos quedaban como muertos, de temor. Pero Mahoma, lejos de temblar, se incorporó con ellos a orar, por consejo de S. Gabriel, quien le dijo: «Ora que tú eres el primero y principal de cuantos hemos visto.»

Aun subió Mahoma a otro cielo más, en el que vió al Ángel de la Luz, setenta mil veces más hermoso que el Sol, con setenta mil caras, setenta mil ojos y otras tantas pupilas en cada uno de éstos. Describiendo este octavo cielo nos cuenta Mahoma que, hablando con Dios, se enteró de que los ángeles de figura humana ruegan por los hombres; los que tienen el rostro de águilas,

por las aves, y los que parecen leones, por todas las bestias; que Dios creó ocho mil mundos; que en el Paraíso tendrá a su disposición cada varón que allí vaya, cuatro mil vírgenes o doncellas y ocho mil no vírgenes, todas ellas muy hermosas, y que las no vírgenes no dejarán de serlo aun después de cumplida su misión. Cada una llevará setenta mil collares de oro, que solo le pesarán como un hilo. Los ángeles cuidarán de estas beldades: Al Infierno lo coloca en el aire, con siete puertas cada una setenta mil veces más cálida que la anterior. Dice que al fin del mundo enviará Dios una bestia tan grande, que vendrán en ella setenta mil ejércitos de ángeles, con treinta mil bocas cada uno, y en cada boca treinta mil dientes treinta mil veces más agudos que la espada más afilada. Un ángel traerá una balanza cuyos brazos tocarán en el Oriente y en el Occidente, en la que se pesarán todos los pecados. Después habrá que pasar tres puentes, durante el paso por el primero diez mil años; por el segundo, veinte mil, y por el tercero, treinta mil. Con eso terminó su excursión celestial el famoso falso profeta, y, fatigado, en compañía del Ángel S. Gabriel, se retiró a descansar.

El relato de viaje tan extraño y atrevido, dictado por el propio Mahoma, resulta, como ves, lector querido, una solemne y descomunal andaluzada. Bien podemos, pues, afirmar, procediendo lógicamente, que Mahoma era andaluz, y andaluz de buena cepa.

PEDRO FECED

Ráfagas

¡Hay que animarse...

Reid, no sigáis perplejos los vecinos de Teruel, que ya se anuncian festejos y ferias por San Miguel.

Estaba el Ayuntamiento en cruel indecisión de sumirse en la inacción o darnos esparcimiento.

Por si no se decidía sentíamos cierta escama que hoy se trueca en alegría después de ver el programa.

Tenemos ferias por fin; ya podemos respirar después de ver el *pasquin* junto al Bando militar.

En verdad, la Comisión que organizó los festejos no dió pruebas ni reflejos de una gran inspiración...

Para ser originales cuentan con pocas pesetas los señores concejales, y además no son *estetas*.

Yo, que en mis planes futuros no entra el de ser concejal, daría con cinco duros un programa colosal.

Habría *iluminaciones*, una *función religiosa*, una *traca* estrepitosa y *cucañas* con capones...

En mi barato proyecto habría *novillos*, *banda* y otros números, de efecto superior a la demanda...

Así, entre flautas y pitos, con otra *traca* final

y con los *pastos gratuitos* ardía la capital...

No creáis que yo exagero; ahora os demostraré que os hablo de buena fé y no hace falta dinero.

Veámoslo, así, al detall: las *cucañas* con capón; con un barniz de jabón no costarían un real...

¿Qué a fuerza de contusiones triunfaba al fin un rapaz...?, se le daban dos *capones* de los más gordos... y en paz...

Los conciertos musicales y los *bailables* de tanda siendo a cargo de la Banda no costarían dos reales...

Con no acudir los *chiquillos* en dos días a la escuela habría la *bagatela* de dos días de *novillos*...

Con sacar hasta el *balcón* cada vecino, de noche, una lámpara, ¡el *derrochel*, ¡la gran *iluminación!*...

Con ir a la Catedral el domingo en marcha honrosa uno y otro concejal, ¡la gran *función religiosa!*

Y ellos con las *bandas* puestas, sin discusiones nefandas, sumarian a las fiestas ¡un gran *concurso de bandas!*...

Ya veis que no son *desplantes* y que no hay necesidad de implorar la caridad de los pobres comerciantes.

Por final, como excepción, unas cuantas *pesetillas* costaría la explosión de una *traca de cerillas*.

No la *cerilla* ordinaria, sino la actual *petardista*, o mejor, *sindicalista*, que inventó la *Arrendataria*...

Tales bombas, disparadas por las calles de Teruel, darían por terminadas las ferias de San Miguel...

Medite la Comisión y para el año que viene mire bien si le conviene poner mi plan en acción.

Y no habiendo más remedio este año, mal o bien, disipemos nuestro tedio tomando lo que nos den...

Turolenses y foranos, hay un programa que os llama; *riberños* y *serranos* venid a ver el programa.

Hay cinco o seis numeritos buenos, si no superiores, hay también *pastos gratuitos*... ¡Hay que *animarse*, señores!...

DR. CALVO.

REVISTA DE LA PRENSA

Va a terminar el «modus vivendi, comercial con los Estados Unidos».

El 5 de Noviembre termina la vigencia del *modus vivendi* comercial entre los Estados Unidos y España y, según el cual, los productos de cada uno de los dos países goza en el otro el trato de Nación más favorecida.

Ante la perspectiva de que termine ese estado de cosas,—escribe *La Epoca*—son más las gestiones en pro de su prórroga por parte de intereses norteamericanos que por parte de intereses españoles.

Es natural—observa el colega.—El comercio con los Estados Unidos se ha saldado siempre en contra de España, y esa orientación del saldo viene acentuándose en nuestro daño en los últimos años. Los productos minerales o agrícolas, que son base de nuestra exportación, se hacen cada día menos precisos en los Estados Unidos que en su propio territorio, o en otros inmediatos los tienen en abundancia. Para algunos que les faltan, como el vino, han cerrado herméticamente las puertas. No hay que pensar que nos compren productos manufacturados. Es, pues,

COSTEAM.

DENTISTA
SANTA MARIA 8, 2.
SE COMPR AORO

TERUEL

Gran feria de ganados de San Miguel durante los días 30 de Septiembre y 1, 2 y 3 de Octubre de 1923

FUEGOS ARTIFICIALES - CONCIERTOS ILUMINACIONES - PASTOS GRATUITOS

muy pequeña la base sobre la cual podríamos pretender grandes ventajas.

El colega termina diciendo que es preferible que muchas cosas que de los Estados Unidos vienen—cereales, petróleo, fibras textiles, tabaco, coloniales en general,—nos vengan de países ibero-americanos que pueden ser grandes mercados para España, que de los Estados Unidos que no pueden serlo.

El problema de la carestía reclama la intervención quirúrgica.

El de la carestía—escribe *El Liberal*—es un problema nacional que reviste en Madrid agudos caracteres y que reclama, por esta circunstancia, la intervención quirúrgica. Ni se podía pedir a los nuevos rectores de la cosa pública que lo tengan resuelto al cuarto día de ocupar el Poder, ni se ha hecho la petición con apremios de ninguna clase.

Nos hemos limitado—dice el colega—a señalar una causa del malestar social: carestía de la vida e inflación de las rentas de alquilerazgo en las fincas urbanas. Los Gobiernos del antiguo régimen hicieron un muy poco para resolver ese problema. Si algún ministro se atrevió con «su Majestad la Espalucación», fué por ella vencido. Así el señor Urzáiz y el señor Espada. La situación en que gobernaron no eran de fuerza, como es la actual.

No hay que dejar las manos libres a los acaparadores y agiotistas.

El señor duque de Tetuán (*Diario Universal* comenta) ha emprendido una excelente ruta: se propone abaratar las subsistencias y comenzó ayer su labor, imponiendo algunas multas superiores a las que antes—en los casos más favorables—solían imponerse, y con el propósito de cobrarlas, que quizá tuvieron siempre los antecesores del duque de Tetuán; pero que no siempre realizaron.

Es, lo repetimos,—añade el colega—un buen principio; pero el señor duque Tetuán sabe, seguramente, que el problema de las subsistencias tiene una gran complejidad, y que no son las multas, aun siendo muy copiosas, y aun teniendo que hacerlas efectivas, el mejor remedio; si se les dejan las manos libres después de pagarlas, ya encontrarán ellos modo de hacer que, en definitiva, sea el público el verdadero y definitivo pagano.

Dice, por último, aquel diario que no bastará con perseguir a los acaparadores, ni a los agiotistas en Madrid; los habrá, y los hay, fuera, y los de aquí no sólo acaparan en sus domicilios madrileños. Es necesario, para conseguir el abarataamiento de la vida, actuar más ampliamente, y con muy pleno conocimiento de los problemas de producción y de consumo.

El Somatén, la Policía y el Cuerpo de Seguridad.

El Somatén es una institución genuinamente catalana,—escribe *El Sol*—que posee allí una tradición que no puede ser improvisada por decreto en las demás comarcas españolas. Y, afortunadamente, en la mayor parte de ellas no existe aquel estado de lucha y de intranquilidad que pudiera hacer de la creación del Somatén la primera medida de importancia que ha tomado el Directorio militar, sobre todo después de declarado el estado de guerra.

Dice luego el colega que la creación y adaptación del Somatén en las diferentes regiones es mucho más difícil que una buena reorganización de los servicios de Policía y Vigilancia que ya existen, y que el Directorio está obligado a perfeccionar y sanear.

PEDRO FERGUSSON
DENTISTA AMERICANO
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN
ALCAÑIZ

Bases

para la organización del Somatén armado de la quinta región aprobadas por el excelentísimo señor capitán general de la misma

1.ª El Somatén tiene por objeto asegurar y conservar la tranquilidad del país, hacer respetar las leyes y las autoridades legalmente constituidas y perseguir hasta su captura o completo exterminio a toda partida latrofaciosa que bajo una bandera cualquiera intente turbar la paz pública, a los ladrones y malhechores que traten de ejercer sus rapiñas o procuren refugio en el territorio, y a toda persona reclamada por justicia.

2.ª Se constituirá una Junta Superior del Somatén armado de esta región; tendrá como base la actual del Somatén de Zaragoza, integrada por el presidente, que será el comandante general nombrado según el art. 3.º del R. D. de 17 del actual (B. O. núm. 206), dos vicepresidentes, un tesorero, un secretario y los vocales de la de Zaragoza, a los que se agregarán el número de los de otras provincias que se determine.

Los vocales se designarán a propuesta de los gobernadores militares que los elegirán entre las personas de mérito y arraigo en la zona que deseen desempeñarlos.

3.ª Interin se organiza definitivamente el Somatén, se compondrá de dicha comisión organizadora, auxiliares que determina el artículo 4.º de dicha Real decreto, cabos y sub-cabos de distrito municipal y cabos y sub-cabos de pueblo que se formarán como establezca el reglamento, y de somatenistas que serán los que lo soliciten, reuniendo las condiciones del artículo 2.º del citado Real decreto, propuestos por los gobernadores militares y aceptados por el excelentísimo señor capitán general como jefe nato.

A este fin lo solicitarán individual o colectivamente, de los gobernadores militares y expresando nombre, apellidos, profesión, oficio, domicilio, pueblo y provincia, si tienen o no arma de fuego de su propiedad, como si saben leer y escribir, por instancia al jefe de puesto, línea, compañía o comandancia de la Guardia civil, que la remitirá con informe sobre su conducta, capacidad honrada y prestigio.

El 8 de Octubre próximo remitirán los gobernadores militares a la aprobación del excelentísimo Capitán General, relaciones duplicadas de aspirantes clasificados, y si son aptos para cabo y sub-cabo y armamento que poseen.

También podrán remitir dichos gobernadores nuevas relaciones después del 8 de Octubre.

4.ª Los individuos del Somatén serán considerados como fuerza armada en estado de guerra, si se consigna en los bandos, y como agentes de la autoridad fuera de aquel caso, si son requeridos sus servicios por las autoridades. En casos de persecución o captura de malhechores obrarán sin previo requerimiento de auxilio.

5.ª Conforme al artículo 5.º del

Ante el éxito que anoche tuvo el Quinteto Monserrat en este acreditado Café, se anuncian para hoy dos conciertos, uno de las 6:30 a las 8 y otro de 10 a 12 noche. Dicho quinteto, que va de paso para otras poblaciones, lo forman dos violines, viola, violoncello y piano, a cargo de tres señoras y dos señores; todos verdaderos profesores ilustres en los instrumentos que manejan. NOTA.—En el concierto de la tarde, se hace saber al público, que no habrá rifa ni pedtición en bandeja.

Café Regio

antedicho Real decreto, los individuos del Somatén usarán armas largas de su propiedad, los cabos sub-cabos y escoltas de bandera armas cortas en todo el territorio de la Región, siendo de su cuenta su entretenimiento. El uso de estas armas no los dá derecho a cazar sin licencia.

6.ª Ningún individuo del Somatén pagará cuota alguna por serlo, solamente el impreso de la licencia de uso de armas y el de la cartera de identidad que se le expedirá al ser nombrado.

7.ª El Reglamento que habrá de redactarse en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo del pre-citado Real decreto, comprenderá en detalle la organización, derechos, deberes y funcionamiento de cuantas integran el Somatén y la Junta superior.

Zaragoza 21 de Septiembre de 1923.

Es copia: Firmada por el general jefe de Estado Mayor.

Las anteriores bases serán publicadas en el *Boletín oficial* de la provincia, y se comunicarán a las autoridades correspondientes para que puedan preparar los trabajos consiguientes, y consultar cuantas dudas les ocurran al señor gobernador militar de esta plaza.

RELIGIOSAS

Santos de la semana
Día 23, domingo.—Santa Tecla, virgen.
24, lunes.—Nuestra Señora de las Mercedes, patrona de Barcelona.
25, martes.—Santa María de Cerrellón.
26, miércoles.—San Cipriano, mártir.
27, jueves.—Los santos médicos Cosme y Damián, mártires.
28, viernes.—San Simón y San Wenceslao.
29, sábado.—San Miguel Arcángel.

Cultos de la semana
Catedral.—La misa cantada a las nueve y media, después de la rezada.
El Salvador.—Siguen los cultos de Cuarenta Horas, con misa cantada a las nueve y veinte y por la tarde el ejercicio de cinco a siete.

San Miguel.—El día 29, a las diez, fiesta con expuesto y sermón a su titular. A las cinco de la tarde, solemnes cultos que terminarán con procesión claustral.

Banda Municipal

Hoy, de siete a nueve, dará un concierto en la Glorieta de Galán y Castillo.

El programa es el anunciado para el domingo pasado, acto que fué suspendido por la lluvia. A continuación lo reproducimos:

- 1.º «Ecos del pasado». Paso-doble.—Gimeno.
- 2.º «Gloria». Vals lento.—San Miguel.
- 3.º «Peer-Gin». Primera Suite.—E. Grieg.
- 4.º «Gran Fantasía Española» (Primera y segunda parte).—Villa.
- 5.º «La orja de oro». Paso-doble torero.—San Miguel.

Dr. José Teresa
CONSULTA, martes, jueves y sábados de once a una.
Clínica de estancia para operados
MURALLAS, 10

AGRICULTORES

SI QUEREIS EVITAR EL TIZÓN Y OTRAS ENFERMEDADES DEL TRIGO, ACUDID A COMPRAR EL PRODUCTO IDEAL

SULFATO DE COBRE

A CASA DE

BENJAMIN BLASCO

FARMACIA Y DROGUERIA JOAQUIN COSTA 24.—TERUEL

Colegio de los Hermanos Maristas

CALAFUYUD Teléfono 153

2.ª Enseñanza.—Estudio: libros de Comercio MECANOGRAFÍA, MÚSICA Y DIBUJO

Se admiten alumnos internos desde los 7 años; medio-pensionistas y externos, desde los 5 años. Si no existiesen los brillantes resultados de los cursos precedentes, bastaría para su elogio el del año actual

5 matrículas de Honor 80 sobresalientes 40 notables Solo 3 suspensos NINGÚN ALUMNO DEJÓ DE PRESENTARSE A EXÁMEN

El 10 por 100 de matrículas de Honor — El 60 por 100 de sobresalientes — El 1 por 100 de suspensos

NOTA.—El curso para los externos de 1.ª enseñanza, empieza el 17 de Septiembre y para los de 2.ª e internos el 1.º de Octubre.

MERCADO

Precios de varios artículos, ayer 22

CARNES:
Vacueta, sin hueso 5'00 pts. kgmo.
Id. con hueso 3'00 » »
Carnero 4'00 » »
Oveja 3'50 » »
Cordero 4'00 » »
De cerdo fresco 6'00 » »
Jamón limpio 16'00 » »
Id. con hueso 10'00 » »
Salchicha 5'00 » »
Tocino viejo 4'00 » »

PESCADO FRESCO
Salmonetes 6'00 » »
Merluza 5'00 » »
Bonito pequeño 4'00 » »
Pescadilla 3'00 » »

FRUTAS:
Melocotones 1'00 » »
Uva moscatel 0'60 » »
Id. negra 0'50 » »
Acerolas 0'40 » »
Repollitos 0'20 » »

VERDURAS:
Judías verdes del país 0'60 » »
Patatas 0'25 » »
Pimientos encarnados 0'60 » »
CARBÓN VEGETAL 0'30 » »
HUEVOS 3'00 » docena

AVES Y CAZA:
Perdiz 3'00 » una
Conejos de campo 4'00 » uno
Caseros 5'00 » »
Liebres 4'50 » una
Pollancos 7'00 » uno
Pollos 4'00 » »
Gallinas 6'50 » una

SECCIÓN OFICIAL

Observatorio meteorológico
Temperatura máxima 23'0
Id. mínima 8'0

Registro civil
Defunciones:
Dolores Monteón Guillén, de 40 años, a consecuencia de hemorragia intestinal.
Nacimientos:
José María Marta Valero.
Pilar Blasco Romero, hija de Andrés y Pilar.
Carmen Lanzuela Villarroya, hija de Daniel y Cándida.
Ramona Laguna Martín, hija de Manuel y María.
Simón Salvador Górriz, hijo de Simón y Adoración.
Consuelo García Pérez, hija de Enrique y María.

De sociedad

MARCHÓ a Barcelona nuestro buen amigo el joven don Gorgonio Andrés Lozano. Pasará una temporada en la ciudad condal donde perfeccionará, en un taller de sastrería, sus prácticas de corte moderno.

HA regresado a Barcelona nuestro querido amigo y paisano don Pedro Juan Monción, que vino a Teruel con el triste motivo del fallecimiento de su hermana doña Dolores Monieón de Cano.

MARCHÓ a Jarque, donde reside, el virtuoso sacerdote, amigo nuestro, don Carlos Torán.

SE encuentra totalmente restablecido, hasta el punto de hacer vida ordinaria, el ingeniero de Obras públicas y particular amigo nuestro don Bartolomé Estevan Mata.

HA experimentado algún alivio en su dolencia, la esposa de don Nicolás Monterde, amigo nuestro.

TAMBIÉN ha mejorado bastante el joven artista don Epifanio Abad.

NOTICIAS

Por orden gubernativa ha sido clausurado el llamado «Bar la Oficina» situado en la plaza de la Libertad.

Banco Hispano-Americano

Capital 100.000.000. Pesetas Reservas 23.160.227,62

Casa Central: MADRID

Federado con el Banco de San Sebastián.—SAN SEBASTIAN

SUCURSALES

Albacete	Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.	Logroño
Alcoy	Compra y vende, por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Banco extranjero.	Mahón
Alicante	También realiza la compraventa de valores del Estado, liquidando las operaciones EN EL ACTO. Para atender este servicio, constantemente tenemos títulos de Interior 4 por 100 y Amortizable 5 por 100.	Málaga
Almería	Cobra y descuenta cupones y amortizaciones y documentos de giro.	Mérida
Antequera	Presta sobre valores, metales preciosos y monedas y abre cuentas de crédito sobre ellos.	Murcia
Badajoz	Facilita giros, cheques y cartas de crédito.	Olot
Barcelona	Admite en sus Cajas depósitos de valores (no cobrando derechos de custodia).	Orseña
Bilbao	Abre cuentas corrientes de pesetas a los siguientes tipos de interés:	P. de Mallorca
Cabra	A la vista 2'50 por 100 anual.	Pamplona
Cáceres	A tres meses 2'75 por id. id.	Ronda
Cádiz	A seis id. 3 por id. id.	Sabadell
Calatayud	A un año 3'50 por id. id.	Salamanca
Cartagen		Santa Cruz de
Castellón		La Palma
Córdoba		Santa Cruz de
Coruña		Tenerife
Ejea de los Caballeros		Santiago
Estella		Sevilla
Figueras		Soria
Granada		Tarazona
Huelva		Tudela
Huesca		Valdepeñas
Játiva		Valencia
Jeréz de la Frontera		Valladolid
Las Palmas		Vigo
Linares		Villafraanca de
		Panadés
		Zaragoza

Sucursal en TERUEL
Glorieta de Galán y Castillo

Horas de Oficina
de 10 a 1 y 3 y media a 4 y media

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

Madrid 22, (noche)

Abogado atracado

Dicen de Valladolid que varios pistoleros atracaron al abogado de aquella población señor Pimentel, haciéndole varios disparos e hirién- dose en el pecho.

Le robaron la cantí ad que enci- ma llevaba y varios efectos.

Dícese a última hora que los au- toros fueron detenidos.

La noticia del atraco, como es natural, ha producido en la ciudad castellana gran sensación.

Designación de defensor

El general Cavalcanti ha designa- do como defensor ante el Supremo al general Saro.

Actividad del enemigo

Melilla.—Continúa la actividad por parte del enemigo en la zona oriental, registrándose agresiones aisladas.

La suspensión del Jurado

La Gaceta publica el decreto de suspensión del Jurado, cuya exposi- ción dice que notoriamente no ha sido fortalecida ni acreditada la ad- ministración de justicia.

Es frecuente las coacciones en las mismas puertas donde ha de ejercer sus funciones y se había delegado en personas que lo habían converti- do en modo de vivir.

Decreto firmado

Se ha firmado el decreto sobre el pase a supernumerarios de jefes y oficiales.

Funcionarios cesantes

A la lista ya conocida de funcio- narios declarados cesantes en Go- bernación, hay que agregar:

Jefes de Administración de 2.ª clase D. Antonio López Monis y don Alberto Castilla.

Jefe técnico de servicios médicos D. Florencio Porpeta.

Los cuales se hallan incurso en el artículo 2.º de la Real orden de 17 del corriente.

Baja de haberes

Se han dado de baja los haberes que percibían los jefes de Telegrá- fos D. Félix Norzagaray y D. Juan Gualberto que el pasado año se les separó del cargo por formación de tribunal de honor pero continuaban cobrando sus sueldos respectivos.

Despacho regio

Despachó con don Alfonso el Al- mirante Liboleón, sometiendo a su firma decretos del departamento de Marina.

Decretos de trámite.—Los atraca- dores

Nos dijo el señor Primo de Rivera que había despachado con el Mo- narca firmando varios decretos de trámite.

Por ahora—nos manifestó—no habrá decretos sensationales; añá- dió que habían sido capturados tres atracadores del abogado de Vallado- lid a los cuales les fueron ocupa- das diferentes armas y que estaban convictos y confesos de su delito.

Como es natural, se les someterá a consejo de guerra sumarísimo.

Respecto a los de Tarrasa a las nueve de la mañana, continuaba el consejo suponiendo que a estas ho- ras ya habría recaído fallo.

Por ello he citado al Directorio para medio día con el fin de estu- diar el asunto sin rencor pero con severidad.

Pablo Iglesias mejora

El anciano jefe del Partido Socia- lista Pablo Iglesias Posse, ha experi- mentado mejoría a su dolencia si bien es delicado su estado.

Ex diputado que huye

Se ha confirmado que el diputado catalán señor Maciá, se ha refugia- do en la vecina población francesa de Perpignan.

A las órdenes del Directorio

Se ha dispuesto que el teniente coronel de ingenieros don Julián Cemente, preste tres meses de ser- vicio a las órdenes del Directorio para el estudio de los asuntos rela- cionados con los ferrocarriles.

Encargado interinamente

Se ha encargado interinamente del despacho de la Sección de Ha- cienda, Fomento, Instrucción y Tra- bajo el secretario del Consejo de Estado señor González Rothwos.

La tasa telegráfica

Se ha dispuesto que la tasa de los telegramas expedidos desde la Pe- nínsula para la zona de Marruecos y viceversa se perciba en pesetas cuan- do se cursen por líneas españolas.

Carros sanitarios

El «Diario del Ministerio de la Guerra» publica la disposición de que se dote al Ejército de carros sanitarios regimentales en la propor- ción que dice el diario citado.

Se casó su hija

El alto comisario de España en Marruecos general Aizpuru se ha detenido en Córdoba para apadrinar a un hijo suyo capitán de la Policía indígena que contraía matrimonio.

Seguidamente proseguirá su viaje a Marruecos con el fin de posesio- narse.

Opinión de Pradera

San Sebastián.—Antes de marchar para Madrid el exdiputado tradicio- nalista señor Pradera, ha manifesta- do que encuentra justificado e mo- vimiento militar pero precisa que los militares rematen la suerte.

Antes—dijo—de resolver el pro- blema regionalista hay que resolver otros grandes problemas nacionales.

Detención de los atracado- res de Valladolid

Pájaros de cuenta

Confirmos, cuanto nos dijo el marqués de Estella respecto a la de- tención de los pistoleros atracadores del abogado de Valladolid señor Pimentel.

Han sido tres y se llaman los in- dividuos en cuestión, Francisco Ro- dríguez, fugado de la cárcel de Oviedo donde sufría condena por robo.

Anastasio Crespo, al que le encon- traron dos pistolas; mas otro socio apodado el «Piedrahita» a quien se le detuvo cerca de Venta de Baños.

MENCHETA.

Notas de Zaragoza

Zaragoza 22, a las 22,30

Nuevo atraco

A mediodía, en el camino de Sá- bado, el cobrador de la fábrica de calzado de Sorrosal Antonio Fernán- dez acompañado del mozo de la fábrica Ildefonso Blasco, han sido atracados por tres individuos, pisto- la en mano, quitándoles dos mil pe- setas en plata y tres mil seiscientas en billetes.

El guardia municipal Andrés Cas- tán, que se hubo enterado del suce- so, pretendió detener a los atraca- dores, siendo desarmado.

Recibido aviso el gobernador, or- denó salieran guardia civil y policía en persecución de los atracadores.

El mozo de la fábrica Ildefonso Blasco, que les siguió la pista, puso en antecedentes a la autoridad, quien detuvo a un individuo en una tienda cerca de Torrero; los atracados le

reconocieron como uno de los auto- res.

Otro de los atracadores atravesó el Canal, huyendo hacia la Cartuja y siendo perseguido.

En la tienda antes dicha se encon- tró el dinero, robado, en plata.

En este suceso actúa el Juzgado militar.

Siguen las visitas

Las subsistencias

Continúan las visitas al goberna- dor señor Sanjurjo, tanto de perso- nalidades como de corporaciones.

El general Sanjurjo ha pedido al alcalde una lista de los precios de las subsistencias.

En breve se reunirá a la Junta de abastos para tratar de tan importan- te asunto.

La de Sanidad

El gobernador ha dicho que reu- nirá a la Junta de Sanidad para es- tudiar la limpieza de las aguas.

JIMÉNEZ.

Notas de Barcelona

Zaragoza 22, a las 22-30.

Del asalto a la Caja de Ahorros

El consejo de guerra en Tarrasa

FIN DEL CONSEJO.—SENTENCIADOS A PENA DE MUERTE.—LOS REOS EN CA- PILLA.—AL AMANECER SERÁN EJECU- TADOS.

A media mañana ha terminado el Consejo de guerra en Tarrasa, con- tra los autores del asalto a la Caja de Ahorros de dicha población, sien- do condenados a la última pena los detenidos José Saleta y Jesús Pas- cual.

El tranviario Joaquín de Marco, detenido como presunto autor, ha sido absuelto por no estar complica- do en el asalto.

El Saleta, al ser enterado de la sentencia, ha hecho importantísimas declaraciones, dando cuenta, con to- da clase de detalles, del asalto.

Este individuo hace mucho tiempo que estaba a sueldo del Sindicato Unico.

La sentencia del Consejo ha sido llevada al capitán general de la re- gión, aprobándola.

El Consejo lo presidió el teniente coronel D. Juan Díaz Sabas, forman- do el Tribunal cinco capitanes, el teniente auditor señor Grau, como suplentes dos capitanes de Artillería y actuando de fiscal el teniente au- ditor señor Sagnier.

Los reos han entrado en capilla, mostrándose decaidísimos.

Serán ejecutados esta madrugada, habiendo llegado ya el verdugo de la Audiencia de Barcelona con este objeto.

Como hubo delito de robo, los autores del hecho no pueden ser fu- silados, sino ahorcados.

Lo de las banderas

Respecto al asunto de las bande- ras ha dicho el gobernador a los re- porters que no se ha entendido la orden dada sobre quitar todas las enseñas; solo era suspensión hasta conocer el texto del decreto. Por lo tanto, una vez conocido, se ha auto- rizado para que se pongan banderas a la Virgen de la Merced.

La organización terrorista

El gobernador general Lossada ha manifestado a los periodistas que los reos de Tarrasa, una vez conocida la sentencia de pena de muerte, han dado toda suerte de detalles de la organización terrorista a la que per- tenecían; dicha organización era completa.

JIMÉNEZ.

Madrid 23, (madrugada)

A San Sebastián

En el sud expreso ha marchado a San Sebastián S. M. el Rey.

En la estación fué despedido por el Directorio y los palatinos.

Reunión del Directorio

Nota oficiosa

A las siete y media terminó el Consejo del Directorio.

A la salida de los generales se fa- cilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Reunióse el Directorio a las cinco de la tarde con asistencia del en- cargado técnico del Ministerio de Hacienda señor Illana; éste detalló ante los reunidos los varios expedientes de su departamento, resol- viéndose algunos de ellos y quedando otros en estudio.

«Expuso minuciosamente la situa- ción del Tesoro y las obligaciones pendientes.

«Se aprobaron las cesantías de 29 empleados de Hacienda incurso- s en el artículo número 2.º de la Real orden del 17 del actual.

«Se enteró el Directorio de la sen- tencia del consejo de Tarrasa apro- bada por el capitán general de Cata- luña imponiendo dos penas de muerte y una absolución, por los de- litos de robo en cuadrilla y ataque a la fuerza armada cometidos con mo- tivo del asalto a la Caja de Ahorros de Tarrasa, no encontrándose moti- vo para aconsejar el indulto.

«La Federación española de fabri- cantes de abonos ha pedido al Di- rectorio el cumplimiento de la circu- lar en que daba preferencia a los transportes de abonos durante dos meses, contestándole el Directorio que se procurará atender la petición teniendo en cuenta los vagones dis- ponibles en la actual situación, ar- monizándose todos los transpor- tes de preferencia urgente.»

Oficiales de Prisiones cesantes

Han sido declarados cesantes 51 oficiales del Cuerpo de Prisiones.

Conferencia

Don Victor Pradera ha conferen- ciado largamente con el marqués de Estella.

Manifestó que aquél había sido llamado para conocer la orientación y el modo de celebrar elecciones.

Más de la reunión

A la reunión del Directorio asistió el subsecretario de Estado genera Mayandía.

Este dijo respecto a los reos de Tarrasa que aunque basta la apro- bación de la sentencia por el capitán general, el Directorio ha querido asumir las responsabilidades.

El señor Vallespinosa añadió que no podíase hacer justicia en redada como lo prueba la absolución de uno de los detenidos por falta de prue- bas.

Melquiades, caudillo

Un periódico señala la posibilidad de que sea elegido caudillo de las fuerzas democráticas D. Melquiades Alvarez.

Visitas a Estella

El presidente del Directorio, mar- qués de Estella, ha recibido las vi- sitas del doctor Bengiorane, redac- tor de «O'Século» y una Comisión de la Unión General de Trabajado- res.

Estos últimos fueron para tratar de la huelga de transportes.

Estación permanente

El marqués de Estella dijo que la Estación telegráfica de Tarrasa sé hubo declarado permanente con mo- tivo de la ejecución de los reos de dicha población.

Nouvelas mejora

El coronel Nouvilas ha mejorado algo en la enfermedad que sufre y que ayer se temía un fatal desenlace.

El presidente

El marqués de Estella nos informó la confirmación de la condena de pena de muerte a dos procesados por el atraco de la Caja de Ahorros de Tarrasa y la absolución de otro.

Seguidamente—dijo—nos reu- nimos el Directorio para tratar este asunto y las cuestiones de Hacienda.

También dijo que se había firma- do un decreto restableciendo la sub- secretaria del Ministerio de la Go- bernación, nombrando para desem- peñar la al general Martínez Anido.

Estella trabaja

El jefe del Gobierno continúa es- tudiando, para llevarlas a la prácti- ca, las cuestiones de Hacienda, la Ley de autorizaciones de subsisten- cias y asuntos ferroviarios etc. etc.

Se reanudan las conversaciones

Belgrado.—El ministro de Nego- cios ha declarado que reconoce en el gobernador de Fiume la conformi- dad para reanudar las conversa- ciones sobre la cuestión de Fiume.

La situación de España

Paris.—«Le Figaro», ocupándose de la situación de España, califica el movimiento del señor Primo de Ri- vera una imitación de lo que realizó Mussolini en Italia, no vacitando en derrocar del reino a los políticos profesionales.

Del consejo de Tarrasa

En el Ministerio de la Guerra se nos han facilitado los considerandos del consejo de Guerra de Tarrasa, los cuales coinciden con la versión particular que hemos transmitido.

Hijo predilecto

Jerez.—El Ayuntamiento ha nom- brado al general Primo de Rivera hijo predilecto de la ciudad.

Indemnizaciones

Londres.—El importe de las recla- maciones hechas por los particula- res a Alemania por indemnizaciones de la guerra se eleva a 1.500 millo- nes de dólares.

Vuelco de un automóvil

Bilbao.—Un automóvil cargado volcó en la carretera de Erandio, sa- liendo gravemente herido el chofer.

MENCHETA.

GRAN FERIA DE GANADOS

DE TODAS CLASES EN EL PUEBLO DE

CELLA

durante los días 28, 29 y 30 de Septiembre de 1923.

En los dos últimos días de feria tendrá lugar un Gran Con- curso de Ganados, organizado por las Asociaciones General y Pro- vincial de Ganaderos del Reino y Ayuntamiento de la localidad, distribuyéndose importantes premios a los ganados de las clases

• Caballar • Vsnal • Vacuno • Lanar •

Cómodos hospedajes para ganaderos y compradores y abundantes pastos y cuadras espaciosas para ganados.

En los tres días de feria, habrá CORRIDAS PEDESTRES de todas clases, CONCURSO DE JOTA, funciones de TEATRO, sesiones de CINE, BAILES PÚBLICOS y colecciones de FUEGOS ARTIFICIALES.

APARATOS EXTINTORES
DE
INCENDIOS

Foamite Firefoam
por medio de espuma. Insustituibles para líquidos inflamables. Se desean representantes para la provincia de Teruel.

J. VEZ FERRER,
Rambla de Santa Mónica, 15 y 17
= BARCELONA =

Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas

S. I. C. E.

Capital: 20.000.000 de pesetas

Maquinaria «HOM-
SO-HOUS» ON ::
:: Lámpara «MAZDA» ::
:: Aislador «LOCKE» ::
Rectificador TUNGAR
Material Eléctrico ::
Teléfonos «THOMSON»
«HOUSTON» ::



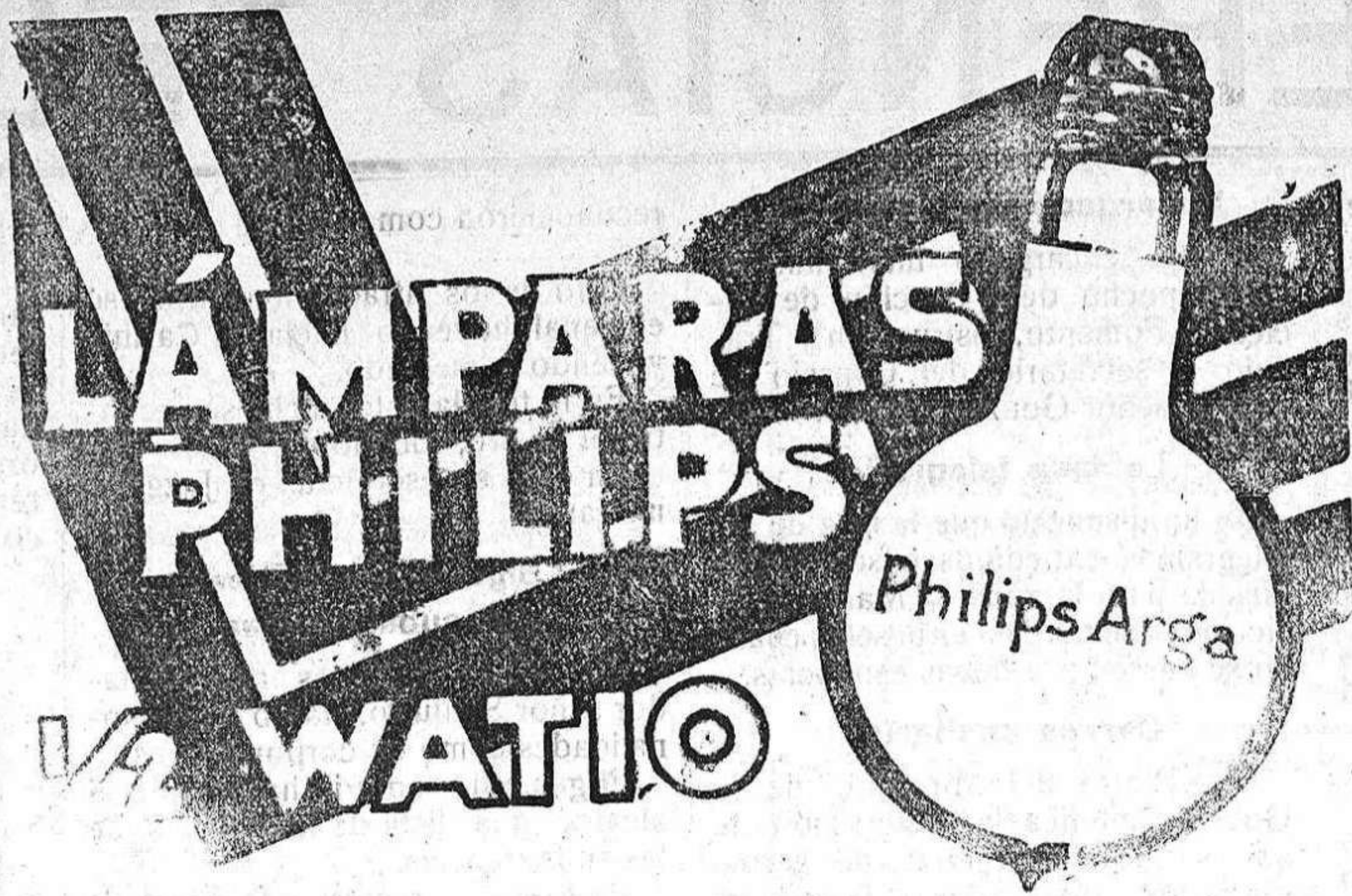
Turbo generador
«CURTIS» ::
Motores semi-Diese
«THOMSON-HOUS»
«TON» ::
Bombas «MAGINOT»
Grupos electrógenos
«HOME-LIGHT» ::

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Coso, núms. 10 y 12, entresuelo

Apartado de Correos número 33

ZARAGOZA



LA «LAMPARA
PHILIPS» MEDIO WATIO
Y ARGA, ES LA QUE
TIENE MAYOR DURACION
Y MENOR CONSUMO DE FLUIDO
ADEMAS DE PROPORCIONAR
UNA HERMOSISIMA LUZ
BLANCA

DE VENTA:

Sindicato Eléctrico

TERUEL

Aguas minerales naturales de

El mejor

purgante

CARABAÑA

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

Propietarios: Viuda e hijos de R. J. CHAVARRIR.--Dirección y Oficinas: Lealtad, 12. Madrid.



Confitería, Cerería y Chocolates

Carlos Elipe

LO MAS SELECTO EN PASTAS Y DULCES
VINOS Y LICORES DE ACREDITADAS MARCAS

Comandante Fortea, 1.--TERUEL

Vicente Herrero

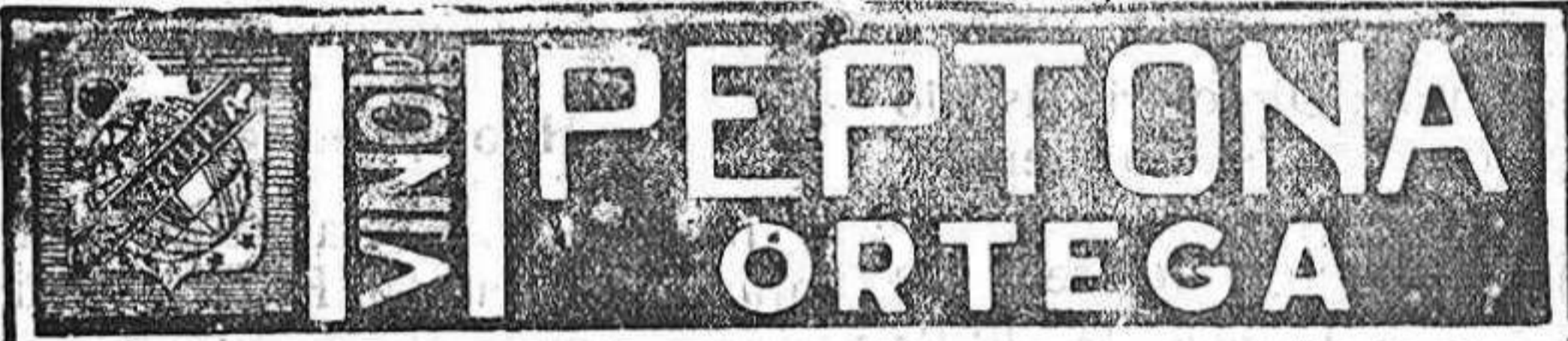
TERUEL

Almacén de maderas y fábrica de aserrar.

Aserrío para parroquianos, a 5 pesetas hora.

Maderas en rollo para la fabricación de envases, Vigas. Tablones. Tablas. Cuarterones. Traviesas. Entarimados de madera de Mobili; idem de madera del país, colocados a precios muy aceptables. Carpintería de primera con maderas limpias y secas; se dan presupuestos en buenas clases. Maderas labradas, preparadas para carpinteros, y molduras.

Leña y serrín de inmejorables condiciones a 0,05 pesetas kilo. Se compran chopos, nogales y pinares.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

¿Quién quiere ganar 600 pesetas?

con poco trabajo puede conseguirlo, todo el que conociendo la existencia de un prófugo escriba al APARTADO DE CORREOS 813 DE MADRID, remitiendo el nombre y apellidos del mismo, con el pueblo donde sorteó y número que obtuvo en el sorteo, así como en el año en que lo fué y domicilio donde habita el prófugo actualmente.

La gratificación se entregará inmediatamente de que el individuo sea útil y además de recibir la mencionada gratificación, contribuirá a hacer cumplir la ley a quien en perjuicio de otro rehuyó servir a la Patria, siendo este acto digno de todo buen ciudadano.

ESCRIBID: APARTADO 813, MADRID

NOTA.—No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.



Máquina de escribir Underwood

M. Guillermo Trubiger, S. A.—Apartado 298—Barcelona

DIPLOMA DE HONOR
MEDALLA DE ORO

Exposición internacional
de Barcelona 1922

Medalla GRAN PREMIO
Medalla de ORO y CRUZ

Exposición internacional
de Milán 1922.

Gran Fábrica de Aguardientes Licores y Jarabes
de M. Lalana Vallés
TARDIENTA (Alto Aragón)

Anuncie usted en "LA PROVINCIA,"

Galeta Palace, S. R.

HOTEL HERNAN CORTÉS

Galefacción Central. --- GALETA --- Málaga

Edificio construido expresamente para HOTEL en el sitio más aristocrático de la población y con todo el confort moderno.

Todas las habitaciones con agua corriente fría y caliente, teléfono, y vistas al mar.

Treinte cuartos de baños con W.C. comunicados con las habitaciones.

Catorce cuartos de baños con agua del mar fría y caliente. Playa con baño, ascensor, Montacargas, Jardín, Comedor terranza al mar.

PENSION DESDE 5 PESETAS

HOTEL SIMON Larios 4.

en el centro de la Capital.

Pensión desde 12 Ptas.

Solicitar detalles del gerente D. José Simón

MALAGA

Joaquin Asensio

Ovalo, 7 -- TERUEL

Almacén de aceite y ultramarinos --: Fábrica de jabón y almacén de abonos --: Compra y venta de maderas de todas clases --: Vinos de diferentes calidades.

OVALO, 7.—TERUEL

Anemia - Tuberculosis - Neurastenia - CATARROS CRÓNICOS

Tomad HISTÓGENO LLOPIS

INSUSTITUIBLE EN LAS CONVALESCENCIAS

Laboratorios: A. LLOPIS. Rosales, 8 y 12

MADRID

La Mudejar del Arrabal

Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abarquilladas y plantas y demás materiales de arcilla

Hijos de B. Sanz

TERUEL

Corredor

de harinas en Teruel y provincia se desea para vender AMASADORAS de importante casa constructora.

Dirigirse con referencias a «La Primitiva Valenciana», Játiva, 4. Valencia.

SOLUCION BENEDICTO

Tiocol "S" HEROINA

ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO

RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS,

ETC.- CALMA LA TOS.

Es la antigua de Glicero-Cal-Creosotal modificada.

Venta Farmacias.

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 4. MADRID